

AYUDA MEMORIA

III Reunión Trimestral de Trabajo entre los representantes del Estado, Comunidades del Bajo Urubamba y las empresas operadoras en el Bajo Urubamba del Proyecto Camisea

Fecha : 10 de marzo de 2009.
Inicio : 10.25 a.m.
Fin : 01.10 p.m.
Lugar : Centro de Convenciones Cusco Club Hotel sito en la Av. Tomasa
Tito Condemayta N° 903 Wanchaq – Cusco.

Asistentes: Participaron en la presente reunión el presidente del Comité de Gestión del Bajo Urubamba, la Directora General de Asuntos Ambientales Energeticos, Municipalidad Distrital de Echarati, OSINERGMIN, DGAAE, Gobierno Regional Cusco, Defensoría de Camisea, CECONAMA, COMARU, FECONAYY, CONAP, AIDSESEP, Petrobras, Pluspetrol, TGP, Repsol.

El número de participantes fue de aproximadamente 35 personas según consta en la lista adjunta.

Duración de la Reunión: 10.25 a 13.10 horas.

El señor Ismael Hernández presidente del Comité de Gestión del Bajo Urubamba, saludo y agradeció a los representantes de las federaciones de COMARU, CECONAMA, FECONAYY, CONAP, AIDSESEP, Defensoría de Camisea, empresas que operan en el Bajo Urubamba, Municipalidad de Echarati, Gobierno Regional del Cusco y a los presentes a la reunión; asimismo, resaltó que esta reunión es un espacio de diálogo entre las federaciones y poder llegar acuerdos en benéficos de las comunidades.

El representante del gobierno regional del Cusco, saludo a los presentes y resaltó la importancia de estas reuniones por la cual las comunidades estan presentes y participan en estas reuniones y para lograr el desarrollo de la zona del Bajo Urubamba.

La Eco. Iris Cárdenas Pino directora de la DGAAE, saludo y agradeció a los presentes por la acogida permanente de estas reuniones cuya finalidad es fortalecer este proceso que se inicio hace varios años y que el plan de trabajo establecido tenga metas concretas; asimismo, agradeció a la empresa Petrobras por financiar el traslado de los representantes de las federaciones a la ciudad de Cusco y por brindar las facilidades para el desarrollo de la presente reunión.

Desarrollo del Programa:

1. Saludo del señor Ismael Hernández, Presidente del Comité de Gestión del Bajo Urubamba.
2. Saludo del representante del Gobierno Regional el Cusco.
3. Saludo de la Eco. Iris Cárdenas Pino – Directora General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas y agradecimiento a la empresa Petrobras por auspiciar la III Reunión Trimestral.
4. Plan de Trabajo:
 - Comunicación.
 - Desarrollo Sostenible en las comunidades del Bajo Urubamba.
 - Manejo y Resolución de Conflictos.
5. Acuerdo de fecha para la próxima reunión.



Desarrollo de la Agenda de Trabajo:

1.- Comunicación.

TGP: Señaló que la reunión programada para el día 08 de enero, en la ciudad de Cusco, con los representantes del CGBU, COMARU, CECONAMA y FECONAYY, Petrobras y TGP, para definir el plan de trabajo sobre el tema de comunicación se llegaron algunas conclusiones de acuerdo a los objetivos planteados y lograr una estrategia de comunicación con las comunidades ya que consideran que se debe comunicar con un mensaje adecuado y apropiado a las comunidades.

Dentro de los temas señalados es lograr definir una comunicación adecuada y transparente que deberían darse entre las comunidades para prevenir por una mala comunicación y diferentes interpretaciones que pueden generar conflictos; así, como es necesario utilizar los niveles de comunicación adecuados a las comunidades.

Dentro del diagnóstico realizado se ha podido identificar la necesidad de contar con un plan de comunicación y fortalecimiento de las capacidades ya que no existen espacios donde los líderes y comuneros cuenten con mecanismos de comunicación, entre otros de los problemas identificados se relacionan a los aspectos del transporte, ya que el área del Bajo Urubamba es muy extensa y al no existir emisoras radiales autorizadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, lo que dificulta y no permite una presencia permanente de comunicación con sus líderes y comuneros.

Dentro de las propuestas de este plan de comunicación es lograr realizar un plan de comunicación, el cual podría tomarse como ejemplo, el trabajo realizado por Pro Naturaleza; mediante la utilización de encuestas así, como utilizar los mecanismos de comunicación y contar con un sistema radial, telefonía satelital, programa radial y una página web que podrían agenciarse las comunidades.

TGP, señaló que para la próxima reunión trimestral se tendría los avances y la información respecto a este tema.

COMARU: Manifestó que la comunicación es un tema importante para mejorar los aspectos de comunicación entre el Estado, organizaciones, comunidades, empresas; así, como también con el Gobierno local de Echarati, que tiene un proyecto de instalar 16 radioemisoras en el Bajo Urubamba lo que permitiría integrar a las comunidades y que dichas emisoras operarían con las autorizaciones respectivas las que se encuentran en proceso de autorización por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

DGAAE: Respecto al tema de comunicación indicó 3 comentarios a considerar.

- 1.- El cumplimiento de las metas respecto a las comunicaciones internas y externas, los programas radiales, la página web y las tareas asumidas, deben estar acompañados de un cronograma para realizar el seguimiento.
- 2.- Realizar y precisar cual es el diagnóstico si todas las comunidades pueden acceder a tener equipos de radios para lograr una comunicación permanente.
- 3.- TGP, debería explicar cuales son los beneficios de contar con un sistema de fibra óptica que se utilizarían en el plan de comunicación.

GRC: Manifestó en relación a los programas radiales que se deberían transmitir tomando en cuenta que deben tener el espíritu propio y lenguaje a las comunidades.



TGP: Manifestó que se esta analizando varias situaciones y que los resultados que se obtengan para el corto y mediano plazo debe estar dirigido a las mejoras de la población Machiguenga.

DGAEE: Señaló que es necesario que estos objetivos se plasmen en un cronograma y estructurarlo para lograr los objetivos propuestos en el corto y mediano plazo y que los mensajes a las comunidades se difundan por medio de la radioemisoras.

TGP, se comprometió para el día 20 de marzo enviar a las federaciones el Resumen Ejecutivo del Plan de Comunicaciones y el cronograma con las tareas a ejecutar.

COMARU: Indicó que el día 15 de marzo tendrían una asamblea con sus bases y que en esta reunión se aprovecharía para recoger toda la información faltante por parte de las comunidades, asimismo señalo que el día 30 y 31 de marzo tendrían una reunión con el CGBU para analizar este tema.

TGP, los representantes de las federaciones CECONAMA, COMARU y FECONAYY y el grupo de trabajo se reunieran el día 14 de abril, en la ciudad del Cusco, se reunirán para analizar y definir este tema; en la próxima reunión informaran al respecto.

2.- Desarrollo Sostenible en las comunidades del Bajo Urubamba.

CGBU: Manifestó en relación al tema de desarrollo sostenible que la M. de Echarati, proporcione información relacionada al plan de desarrollo en el Bajo Urubamba.

M. de Echarati: Señaló que desde el año 2007, la municipalidad se encuentra en una situación difícil y que se necesita una planificación para abordar este tema de manera mas sostenible, debido a que la municipalidad se caracteriza por tener una extensión territorial muy grande, una gran biodiversidad y pluri-culturalidad y que los recursos con que cuentan y que utilizan para realizar en proyectos están supeditados a las normas establecidas por el FONCOMUN, asimismo, señaló que los recursos provenientes del canon han aumentado progresivamente, sin embargo estos recursos para utilizarlos en proyectos es pequeño 5%, situación que no permite también realizar la participación ciudadana de los presupuestos participativos; lo que se trata es buscar con los recursos del canon gasífero se pueda financiar para la formulación del plan de desarrollo concertado, no obstante que existen los expedientes técnicos aprobados, pero las normas son muy estrictas por los parámetros utilizados por la Dirección General de Programación Multinacional del Ministerio de Economía y Finanzas que les ha pedido revisar este proyecto ya que el Centro Bartolomé de las Casas ha propuesto el monto de S/. 650 000,00, y que dicho monto para elaborar un plan de desarrollo concertado se necesita realizar una licitación pública.

Asimismo, manifestó que se había sostenido una reunión con el presidente del CGBU y se le alcanzo la propuesta del plan de desarrollo para el Bajo Urubamba para este año, pero lamentablemente se encuentra entrampado por los marcos legales.

GRC: Manifestó en relación con este tema que el GRC, esta evaluando un proyecto integral para el Bajo Urubamba, para coordinarlo con la Municipalidad de Echarati, en tres proyectos relacionados al cultivo de arroz, soya y algodón, y que en 2 meses se aprobarían los expedientes y en el transcurso del año se ejecutarían.

CECONAMA: Manifestó que se concretice este año y que se va analizar con las comunidades en la reunión con el CGBU.



DGAEE: Señaló que de acuerdo a los lineamientos de estas reuniones para el desarrollo del plan concertado a través de la Municipalidad de Echarati, se le solicito cual es la situación actual para clarificar si existe un planteamiento de desarrollo sostenible en el Bajo Urubamba y complementarlo a futuro, ya que al finalizar las actividades de hidrocarburos y sabiendo que las reservas son agotables se debe hacer un uso apropiado del canon, a fin de lograr un mejor nivel en la calidad de vida de las poblaciones de las comunidades del Bajo Urubamba.

M. de Echarati: Señaló que el plan de desarrollo es una planificación y que debe ser respaldado por las comunidades para recoger los planteamientos para los próximos años de desarrollo a corto, mediano y largo plazo a través de un documento del plan de desarrollo concertado, en el mes de mayo se iniciaría la formulación del plan de desarrollo concertado.

CGBU: Señaló que ha solicitado a la Municipalidad de Echarati un plan de desarrollo solo para el Bajo Urubamba y que tendrían una reunión con el Alcalde para exponer este tema.

M. de Echarati: Indicó que se tiene aprobado un perfil de ordenamiento territorial y para un plan de desarrollo concertado no solo para el Bajo Urubamba, todos los proyectos se realizan para todo el distrito.

GRC: Señaló que el presidente del GRC, no pudo asistir a la reunión por tratar otros temas referentes al gobierno pero invitó a su despacho presidencial a las federaciones para el día de hoy a las 05.00 p.m. para atenderlos.

Repsol: Manifestó que en la reunión anterior se elaboró los lineamientos para el plan de desarrollo del Bajo Urubamba y sin embargo se manifiesta otras propuestas, solicito mas seriedad en los planteamientos.

COMARU: Señaló respecto al plan de comunicación que el GRC ofreció un planteamiento respecto a este tema y por ese motivo se propuso la propuesta del sistema de radio-comunicaciones para las comunidades del Bajo Urubamba, así como también no se habido transferencias por parte del GRC a la Municipalidad de Echarati, no se ha cumplido los objetivos referentes a la implementación de la coordinadora educativa en el Bajo Urubamba, el instituto ínterbilingüe, implementación del laboratorio, por lo que manifestó que debe existir voluntad por parte del GRC.

D. de Camisea: Señaló que hace 3 meses mediante una ordenanza Municipal de Echarati, se acordó llevar un plan de desarrollo urbano ambiental para 6 comunidades para analizar como deberían crecer; asimismo, manifestó que en el mes de diciembre realizaron en la ciudad de Cusco un Forum para ver el tema relacionado al cumplimiento y ejecución de los proyectos de salud, educación y saneamiento ya que se cuenta con los recursos; así como indicó que el CGBU asistió a este evento.

Asimismo, propuso colaborar, dialogar y reunirse con la Municipalidad de Echarati, para identificar entre las dificultades señaladas en relación a las trabas, las normas del SNIP, la falta de personal especializado para elaborar proyectos, la falta de empresas interesadas para elaborar proyectos.

M. de Echarati: Señaló que existen proyectos de salud, educación y saneamiento y que se cuenta con expedientes técnicos, y no hay demanda de profesionales para ir al Bajo Urubamba y los datos de los estudios realizados no se ajustan a la realidad, lo que originan problemas, sin embargo manifestó que se encuentra en camino las



propuesta de inversiones como es el caso de la electrificación y se debe contar con comunidades organizadas.

3.- Manejo y Resolución de Conflictos.

Este proceso esta relacionado a los temas:

1.- Programa de Fortalecimiento de Capacidades.

Se tiene que validar con las comunidades y brindar la información y conocimientos en el desarrollo de habilidades, planteando temas principales:

Prevención y gestión de conflictos.

Temas Ambientales (Monitoreos, EIAs).

Actividades de Hidrocarburos (Servidumbre, compensaciones).

Talleres (Proyectos de desarrollo, perfiles de proyectos).

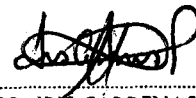
2.- Realizar un Registro de los Conflictos.

3.- Capacitación en temas de Resolución de Conflictos.

Pluspetrol: Señaló respecto a los temas planteados, que el Bajo Urubamba se han desarrollado talleres de capacitación y que los temas son bastantes, se debería considerar que pueden saturar estos temas a las comunidades ya que existen también actividades que realizan las empresas.

DGAEE: Señaló que el Ministerio de Energía y Minas, PERUPETRO, realizan estos seminarios, se debe considerar estos aspectos; así, como elaborar un cronograma y analizarlos.

Se acordó por mayoría de los asistentes a la presente reunión que la próxima Reunión Trimestral se realizará en la ciudad de Lima, el día miércoles 10 de junio de 2009.



ECO. IRIS CÁRDENAS PINO
DIRECTORA GENERAL
ASUNTOS AMBIENTALES ENERGÉTICOS

AGENDA DE LA III REUNIÓN TRIMESTRAL ENTRE EL ESTADO, COMUNIDADES DEL BAJO URUBAMBA Y EMPRESAS (TGP, PLUSPETROL, REPSOL Y PETROBRAS)

Día : 10 de marzo de 2009
Hora : 09.00 a.m.
Lugar : Centro de Convenciones Cusco Club Hotel sito en la Av.. Tomasa Tito Condemayta N° 903 Wanchaq – Cusco.

ANTECEDENTES:

1. Carta de fecha 17.03.2005 de las Federaciones CECONAMA, COMARU, FECONAYY .
2. Oficio N° 745-2005-MEM/DM del Ministerio de Energía y Minas.
3. Acuerdos establecidos en la comunidad nativa de Kirigueti el 12.12.05.
4. Reunión con las federaciones, empresas operadoras en el Bajo Urubamba, el día 13 de mayo de 2008,
5. II Reunión Bimestral el día 10 de diciembre de 2008, en Las Américas Thunderbird Hotel – (Sala Benavides), Av. Benavides N° 415 – Miraflores – Lima.
6. Reunión diseño Plan de Trabajo de las Reuniones Trimestrales, el día 30 de octubre de 2008.

PROGRAMA:

1. Saludo del señor Ismael Hernández, Presidente del Comité de Gestión del Bajo Urubamba.
2. Saludo del representante del gobierno regional el Cusco.
3. Saludo de la Eco. Iris Cárdenas Pino – Directora General de Asuntos Ambientales Energéticos del Ministerio de Energía y Minas y agradecimiento a la empresa Petrobras por auspiciar la III Reunión Trimestral.
4. Plan de Trabajo:
 - Comunicación.
 - Desarrollo Sostenible en las comunidades del Bajo Urubamba.
 - Manejo y Resolución de Conflictos.
5. Acuerdo de fecha para la próxima reunión.



PERU

Ministerio de Energía y Minas

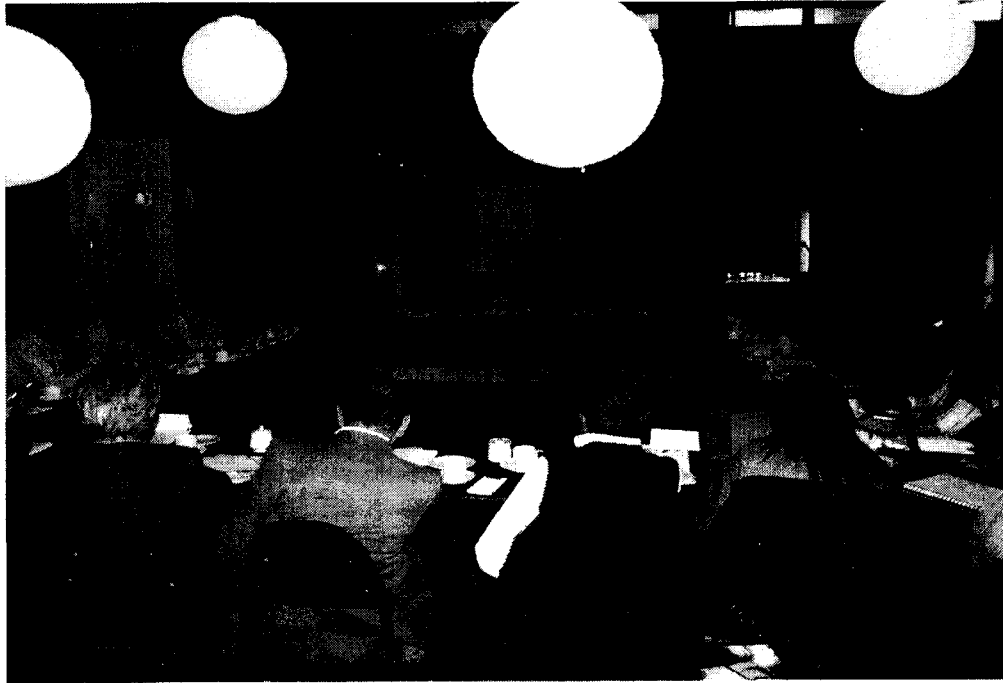
Vicerrectorado de Energía

Unidad Ejecutiva de Energía

LISTA DE ASISTENTES DE LA III REUNION TRIMESTRAL III REUNION TRIMESTRAL ENTRE EL ESTADO, COMUNIDADES DEL BAJO URUBAMBA Y EMPRESAS TGP, PLUSPETROL, REPSOL Y PETROBRAS

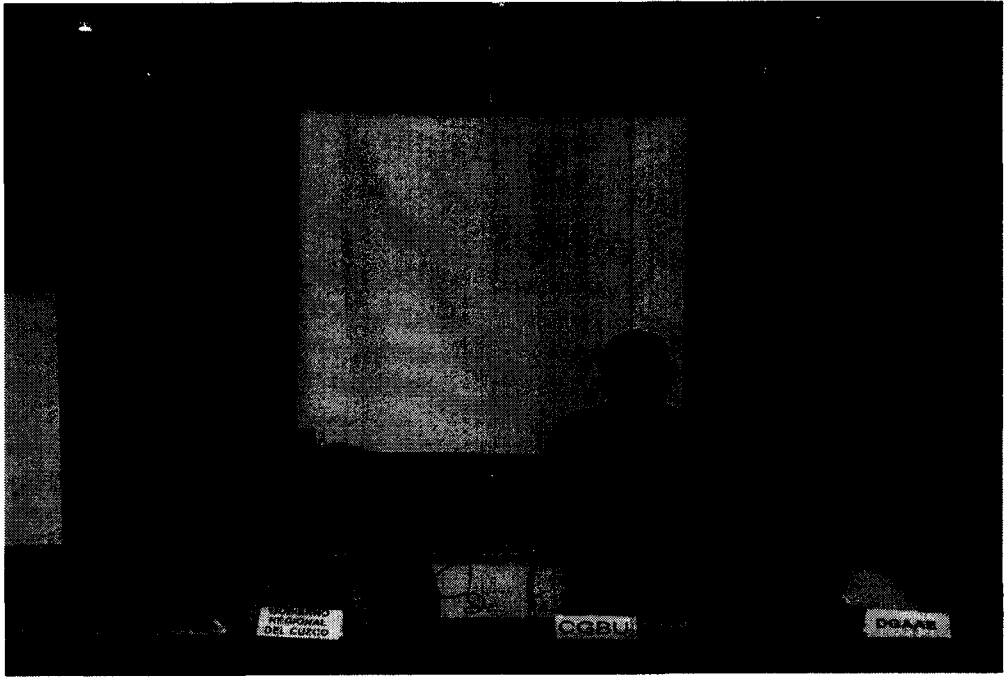
Lugar : Centro de Convenciones Cusco Club Hotel sito en la Av. Tomasa Tito Condemayta N° 903 Wanchaq, Cusco, región Cusco.
Fecha : 10 de marzo de 2009
Hora : 09: horas

| N° | Nombres y Apellidos | Institución/Comunidades | D.N.I. | Firma |
|----|-----------------------------|--------------------------------|----------|-------|
| 1 | Dns Ceballos Pino | INEM-DGAAE | 09126944 | |
| 2 | ISMAEL HERNANDEZ SEBASTIAN | COBU | 23970273 | |
| 3 | Oscar Cuello Dominguez | OSINERGMIN | 07243430 | |
| 4 | Ruben Miguel Binari P. | COMAREU | 24959849 | |
| 5 | PLINIO KATEGARI KASHIARI | COMARU | 25013651 | |
| 6 | ESAU RIOS SHERIGOROMPI | CECONAMA | 41584707 | |
| 7 | Manu Aurora Oruña Campos | Feconafj | 04961227 | |
| 8 | Zaida Rios Shavedra | CONAP | 00164063 | |
| 9 | Jackeline Binari Pangoa | AIDSESP | 42712805 | |
| 10 | Yemiko Kanashiro Kubota | DPC - PUCP | 10179276 | |
| 11 | Pablau Pérez Nimer | DPC - PUCP | 09668916 | |
| 12 | Marlene Anchente | DPC - PUCP | 08346356 | |
| 13 | CEAR GUZMAN-BANCON | DPC - PUCP | 08240533 | |
| 14 | Hector H. Galvez Casanova | GOBIERNO REGIONAL CUSCO | 23817223 | |
| 15 | Victor Silos Canal | Gobierno Regional Cusco | 23918016 | |
| 16 | Jose Luis Mancosco Cusi | Munic. Pst. de Echarate | 23888729 | |
| 17 | Walter Kategari Iraatsimeri | Municip. Dist. de Echarate | 24992937 | |
| 18 | MAURICIO E. MAYO HERNANDEZ | DIRE. NAC. CUSCO - URUBAMBA | 23232373 | |
| 19 | ELVIO QUISEPÉ CALDERÓN | GOB. REGIONAL CUSCO - URUBAMBA | 23876796 | |
| 20 | WALTER HEREDIA VEGA | TGP - COGA | 06743835 | |
| 21 | RAFAEL GUARDERAS R. | TGP | 10811735 | |

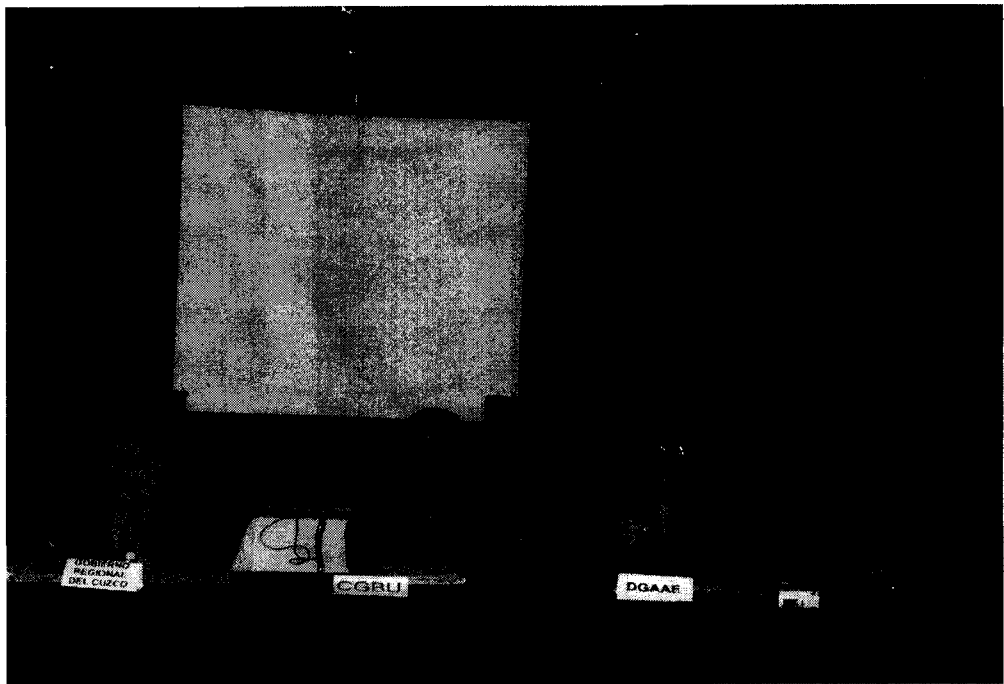


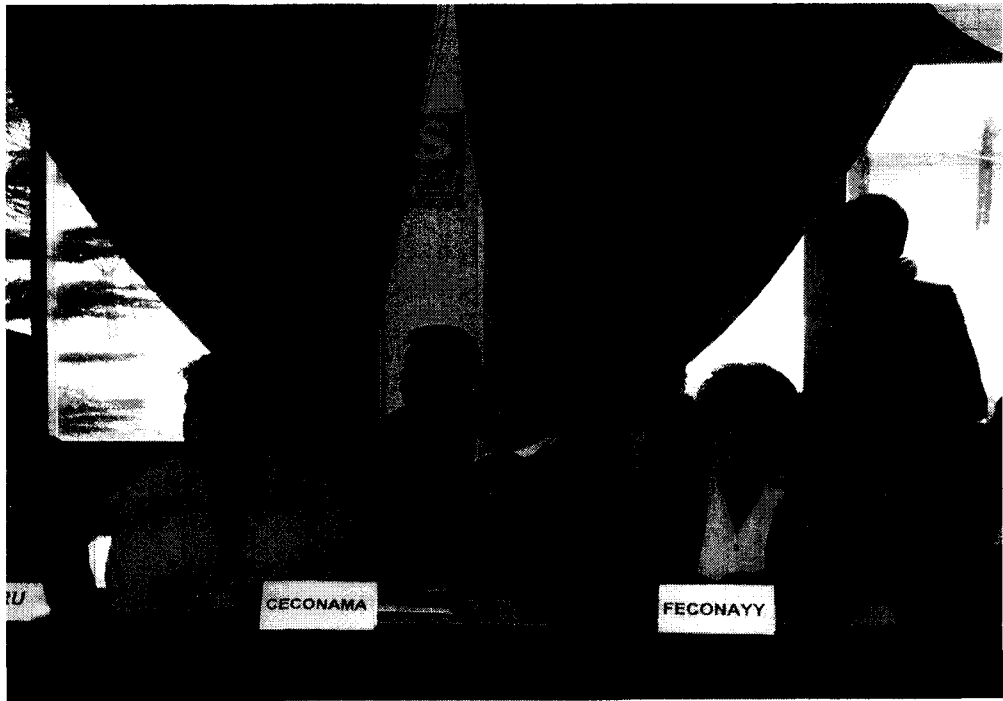
**III Reunión Trimestral entre, el Estado Comunidades del Bajo Urubamba y Empresas
(TGP, PLUSPETROL, REPSOL y PETROBRAS)
Llevada a cabo el día 10 de marzo de 2009, en el Centro de Convenciones Cusco Club Hotel
sito en la Av. Tomasa Tito Condemayta N° 903 Wanchaq – Cusco.**





**Presidente del Comité de Gestión del Bajo Urubamba, Directora General de Asuntos Ambientales
Energeticos del Ministerio de Energia y Minas**





Representantes de las Comunidades Nativas, Federaciones e Instituciones Públicas

